實

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Ministerio de Industria, Comercio, Minería y Desarrollo Científico Tecnológico

CÓRDOBA, 12 AGO 2015

VISTO:

La Resolución N° 025/2015 del Ministerio de Industria, Comercio, Minería y Desarrollo Científico Tecnológico, que propicia el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición, en los términos del artículo 14°, punto I) de la Ley N° 9361, para cubrir cargos del Agrupamiento Administrativo en la mencionada jurisdicción.

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 001 de fecha 10 de Julio de 2015 de esta Comisión Laboral de Promoción y Concurso, se aprobaron las Bases y Condiciones que regirán el referido concurso y se designaron a los miembros del Tribunal que sustanciará el proceso concursal.

Que con fecha 27 de Julio de 2015 esta Comisión emitió la Resolución N° 002, mediante la cual se modificó el Anexo II de la referida Resolución N° 001/15, en el que se detallaba a los miembros del Tribunal del concurso.

Que vencido el plazo para excusaciones y recusaciones previstas en el artículo 18 inc "e" de la Ley Nº 9361 y no habiendo sido planteadas observaciones de ningún tipo, corresponde en esta instancia publicar la constitución definitiva del Tribunal del concurso, como así también el Cronograma definitivo del Concurso y el lugar en donde se realizará la prueba de oposición, todo de conformidad con lo establecido en las Bases y Condiciones del concurso.

Que asimismo, en el marco del artículo 9 inc. "c" de la Ley Nº 9361, corresponde establecer la fecha en la que se sustanciará la prueba complementaria para ponderar conocimientos informáticos de aquellos concursantes inscriptos y que oportunamente declararon no poseer certificación con validez oficial que lo acreditase.

Por ello, en ejercicio de sus atribuciones y en el marco de los artículos $16 \text{ y } 18 \text{ de la Ley } N^{\circ} 9361 \text{ y su Decreto Reglamentario},$

*LA COMISIÓN LABORAL DE*CONCURSO Y PROMOCIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ESTABLÉCENSE los integrantes definitivos del Tribunal de concurso para el llamado realizado mediante Resolución Nº 025 de fecha 11 de Mayo de 2015 del Ministerio de Industria, Comercio, Minería y Desarrollo Científico Tecnológico, de conformidad con el Añexo I que compuesto de una (1) foja forma parte integrante del presente instrumento legal.

ARTÍCULO 2°.- DISPÓNESE que sólo se encuentran habilitados para realizar la prueba de Suficiencia en Conocimientos de Informática, los aspirantes que se hayan inscripto y declarado no acreditar conocimientos informáticos, mediante selección de la opción correspondiente en el Sistema de Inscripciones on line.

ARTÍCULO 3°.- DESÍGNESE la Ciudad de Córdoba como lugar en el cual se tomará el examen de la Prueba de Oposición y el examen de Suficiencia en Conocimientos de Informática. Los sitios y horarios específicos asignados, serán remitidos vía correo electrónico a cada concursante.

ARTÍCULO 4°.- ESTABLÉCESE el cronograma definitivo para la continuidad del proceso concursal, el que como Anexo II, compuesto de una (1) foja, forma parte integrante del presente instrumento legal.

ARTÍCULO 5°.- COMUNÍQUESE a la Secretaría de Capital Humano del Ministerio de Gestión Pública a efectos de su publicación en la página Web del Gobierno de Cordoba.

100/089 UPS

resolución nº 0 0 8

> Dr. MAURICIO D. ROSSI efe de Area Registro Comercial Secretaria de Comercio Manstero de Industria, Comercio

Maleria y Deserrollo Cientifico Tecnelógio

TOMAS A. GRUNHAUT SECRETARIO DE COMERCIO Ministerio de Industria, Comercio, Mineria

ANEXO I - TRIBUNALES DE CONCURSO -

Denominación del Cargo o Puesto	Dependencia del Cargo o Puesto	Carácter	Nivel Directivo	Nivel de Conducción	Entidad Gremial
Administrativo 🔾	Distintas áreas del Ministerio de Industria, Comercio, Minería y Desarrollo Científico Tecnológico	Titular	David Alfredo Consalvi	Juan José Solano	Miguel Ángel Ontivero
		Suplente	Marcos Víctor Vázquez	Víctor Hugo Rodríguez	María Beatriz Ceballos Díaz
Administrativo	Delegaciones del Interior (Río IV, San Francisco y Mina Clavero) del Ministerio de	Titular	David Alfredo Consalvi	Juan José Solano	Miguel Ángel Ontivero
	Industria, Comercio, Minería y Desarrollo Científico Tecnológico	Suplente	Marcos Víctor Vázquez	Víctor Hugo Rodríguez	María Beatriz Ceballos Díaz

Dr. MAURICIO D. ROSSI
Jefe de Area Registro Comercial
Segretaria de Comercio
Ministario de Industria, Comercio
Ministario de Industria, Comercio

Miciou LADA 1400/029 UPS

TOMASA GRUNHAUT SECRETARIO DE COMERCIO Ministerio de Industria, Coniercio, Mineria y Desarrollo Científico Tecnológico

DIVISION DESPACHO
ANEXOI
LEY
DEC
lees 003
FECHA 12-08-2015



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Ministerio de Industria, Comercio, Minerla y Desarrollo Científico Tecnológico Comisión Laboral de Concurso y Promoción

ANEXO II CRONOGRAMA DEFINITIVO DEL PROCESO CONCURSAL

Actividad	Plazos Plazos
PRUEBA DE OPOSICIÓN	22/08/2015
PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE INFORMÁTICA	22/08/2015
ENTREVISTAS PERSONALES	31/08/2015 a 11/09/2015
PUBLICACIÓN DE ORDENES DE MERITO	24/09/2015
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL ORDEN DE MÉRITO	25/09/2015 al 29/09/2015
RESOLUCIÓN DE OBSERVACIONES Y PUBLICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO DEFINITIVO	06/10/2015

COMISSION L'ARMINION L

hongolez Veronico 28654692

Miriam LADA 1700/029 UPS

OT MAURICIO D. ROSSI Jefe de Área Registro Comercial Secretaria de Comercio Ministero de Industria, Comercio Ministero de Industria, Comercio Ministrio y Desarrollo Científico Tecnológico

TOMAS A. GRUNHAUT SECRETARIO DE COMERCIO Ministerio de Industria, Comercio, Mineria y Desarrollo Científico Tacnológico

DIVISION DESPACHO
ANEXO I
LEY
DEC
RES <u></u> の3
FECHA 12-08-2015